



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

Santo Domingo, D.N
23 de junio del 2021

23 JUN 2021

7381 . . .

Licenciado
Darío Castillo Lugo
Ministro
Ministerio de la Administración Pública (MAP)

Distinguido Licdo. Castillo Lugo:

Cortésmente, después de un afectuoso saludo, tengo a bien remitirle la certificación de no pagos pendientes por concepto de prestaciones laborales y/o vacaciones no disfrutadas, para con los ex empleados de esta Superintendencia de Seguros.

Anexo: Certificación de No Pagos Pendientes

Atentamente,


Licda. Josefa A. Castillo Rodriguez
Superintendente de Seguros





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por este medio, hacemos constar que esta Superintendencia de Seguros no tiene pagos pendientes por concepto de prestaciones laborales y/o vacaciones no disfrutadas, con los ex empleados que se encuentran en el listado anexo.

Dado en Santo Domingo, D. N. a los 23 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,



Lic. Domingo Castro
Director Financiero

